

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Ciencias Naturales

Informe sobre la discusión en la Facultad de Ciencias Naturales sobre del Plan Estratégico UPR

El 8 de marzo de 2023 se realizó una reunión extraordinaria con el personal docente de la Facultad de Ciencias Naturales para discutir el Plan Estratégico de la UPR 2023-2028. Como resultado de la discusión se obtuvieron las recomendaciones y expresiones que se resumen en las siguientes:

- Incluir a cada Recinto por separado en los rankings de las universidades. Cada recinto es diferente. De esta forma el recinto de RP tendría un mejor posicionamiento. Hay que mantener lo que es un beneficio.
- No se discute cual va a ser la acción transformadora para la infraestructura de los recintos y sus dependencias.
- ¿Cuál va a ser el apoyo administrativo? No reconoce la realidad en que nos encontramos y no hay personal suficiente en estos momentos.
- La discusión de los Centros de Excelencia es muy general.
- Centralizar en solo los parámetros de NIH es muy limitado. Denota desconocimiento de otras áreas.
- El de desarrollo sostenible en el área agrícola es muy específico. ¿Es esto una nueva frontera o área de énfasis?
- Necesidad de internacionalizar el documento. Solo énfasis en Estados Unidos.
- El ejemplo de alinear el reclutamiento con la industria farmacéutica u otros es muy limitado.
- No hay un análisis previo del plan estratégico anterior en cuanto que se cumplió y no se cumplió.
- No se tomaron como base los autoestudios que se están llevando a cabo.
- Debe de venir con unos apéndices donde se demuestren los datos que sustentan los escritos sobre las debilidades y las amenazas.
- No hay mención de los problemas emocionales, de salud y psicológicos que enfrenta actualmente la comunidad universitaria, en parte causado por la educación a distancia.

El resultado de la reunión fue la aprobación de las siguientes mociones:

- MOCIÓN 1: Facultad no acoge el documento tal como está.
- MOCIÓN 2: Que el documento del plan estratégico incluya una lista de necesidades de cada recinto con información basada en evidencia.

Comentarios específicos de los docentes durante la reunión son los siguientes:

Carmen Maldonado: El asunto estratégico invocación a la investigación Las metas no tenemos y tampoco no dice cómo las vamos a hacer y la infraestructura de la investigación. El buscar la obtención de fondos, no habla de cómo vamos a apoyar luego de que esos fondos, como los

vamos a manejar. La investigación se hace en parámetros o métricas. Encuentro que esa es una visión limitada. En un objetivo dice incrementar e impulsar iniciativas del desarrollo sustentable que es liderado por las estaciones agrícolas. Es solo agrícola ahora estas son unas de las prioridades de la institución como eso se armoniza con todo lo que se está haciendo en las otras unidades. La nueva frontera del desarrollo de la institución donde están los datos para decidir que es relevante a este sistema. Hasta los otros días teníamos una agenda de desarrollar más allá de nuestro entorno insular. Ahora solo habla solamente de interacciones con Estados Unidos eso se puede ver como una debilidad al posicionarnos globalmente.

Se habla de la investigación subgraduada y donde quedan los estudios graduados con el desarrollo de programas que adelanten la agenda de estudios graduados tampoco se menciona allí. El asunto de como fortalecer el apoyo académico de estudiantes graduados. Hay que pensar de formas de cambiar esto de forma orgánica y estratégica.

La industria farmacéutica esta desafortunadamente cada día con menos presencia. No veo que esto esté atendiendo las otras agendas industrializadas en Puerto Rico y cómo nos vamos a insertar en eso. No hay una comunicación o entendimiento de lo que realmente deberíamos estar haciendo como institución.

No se entiende el 3b que es promover el reconocimiento de la investigación.
El plan se hizo muy alejado del sentir de la base que realiza la ejecución del plan.

Elvia Meléndez:

El contexto es que el plan estratégico de la universidad del sistema venció. Las unidades están en su proceso de autoevaluación. No puede estar sin plan. Eso no quiere decir que tengamos que aceptar este documento. Nos indicaron que para cumplir todos los recintos tienen que evaluar ese documento.

Se pone como fortaleza que tenemos fondos federales como si esto fuera a resolver el problema del recinto. En sus resultados deben incluir los datos reales de las necesidades de todo. Infraestructura, académico, administración, investigación, todo antes de decir que estamos bien. Tenemos el plan para algunas cosas, pero no para el sistema. Debilidades no hay nada de datos para eso. En la visión no deja claro que los recintos son diferentes y que se quieren mantener de esta manera. Para algunas cosas aparece como centralizado y en otras veces no. Falta de reconocimiento de la desigualdad que la universidad misma crea. Los recortes que se han hecho crean desigualdad. Pág. 22 cuando habla del perfil de investigación, se debe recalcar que solo hay una y que debería haber prioridad para mantenerla. Pag.24-25 Deben incluir los datos reales de las necesidades de todo (infraestructura, académico, investigación, etc). No hay datos de las debilidades. Dar informe detallado de lo que no funciona. No hay datos de nada y se escuda de esto. Estas debilidades son amenazas. La última no es una amenaza, es una responsabilidad (universidad debe dar al país desarrollando personas). Los fondos no pueden ser solo para las investigaciones. Crear políticas que garanticen el reclutamiento de personal preparado.

Documento debería tomarse el tiempo de hablar de fortalezas y debilidades. Meta de mantener estas fortalezas.

Jorge Colón: El plan no indica cómo se cumplió, porqué, qué falta. El plan debería tener acciones transformadoras.

Elvia menciona que el martes hay algo del senado académico. En una facultad como la nuestra que tenemos un problema de infraestructura el plan estratégico no tiene pasos concretos para atender esta situación. Yo mirando el documento escrito, pag. 24 menciona que la universidad tiene Donde está el plan para lograr eso no veo nada concreto. Página 27: los presidentes cuando les toca un plan pues tratan de poner su parte. Situación de retos que se tiene si está bajando la cantidad de estudiantes y demás. La universidad se dió forzada en triplicar los costos de matrícula de estudiantes. Retos (no menciona que la justa fiscal hizo recortes y la universidad tuvo que subir el costo de matrícula Pag 29 el núcleo estratégico que tiene... Pag. 33 objetivo 3b arriba dice... pag 34 1h ... tienen que atender ahora mismo no están funcionando. Página 36 tiene una meta con una infraestructura que se nos está cayendo encima. Garantiza el proceso de investigadores. Tenemos investigadores jóvenes que se van y no duran muchos años y no se le pueden cumplir las promesas que se le dieron en términos de infraestructura. Página 37 objetivo 3a. Iniciativas de programas de laboratorio que afectan su salud es un riesgo que estamos tomando. Que se mencione el salario mensual de los profesores que trabajan por contrato. Igualdad salarial (profesores a tiempo completo y salarial).

Carla Restrepo:

En Puerto Rico, el Recinto de Río Piedras es la única que ha sido catalogada como intensiva en investigación en World University Rankings. Documento no clarifica. En WUR el único recinto que no aparece es UPRRP, aparecen los demás. Estamos catalogados en 1,000 o 1,200. Diluir las investigaciones en otros recintos, nos hace daño. Estos “engaños” ya hacen que el documento no sea bueno. Diluirla a través de 11 recintos nos está haciendo un daño terrible. Empezar un plan estratégico con dos engaños de este tipo ya para mi hace que el documento no sirva para nada.

Liz Díaz: El plan no reconoce la realidad en la que nos encontramos en términos de infraestructura y el apoyo administrativo, pero no tenemos una infraestructura que apoye a que eso se pueda aumentar. Piden que muchas cosas se resuelvan con fondos externos, pero por la infraestructura no se puede. También no hay personal suficiente y se atrasan las cosas, como las evaluaciones. Siempre encuentran los mismos problemas con la infraestructura. Que usen los estudios de necesidades para escribirlo. Aquí hay un plan estratégico que no consideran esas cosas. Por lo menos los autoestudios de los programas graduados están ahí disponibles. Las mismas necesidades hace 5 años son las que se siguen teniendo. No se atienden los problemas principales y simplemente lo que hacen es poner parchos. En vez de pedir autoestudio de necesidades consistentemente, tenerlos en cuenta para el plan estratégico. Estos se deberían completar.

Dalice Piñero: Se están haciendo tantos cambios, que debería hacerse uno nuevo. Debe tener soluciones de cómo tratar los problemas emocionales de los profesores y estudiantes. Todo ha cambiado y se suma los problemas emocionales que trajo la pandemia. Plan estratégico debe estar alimentado con este tema de salud mental. El problema de la salud mental tiene que estar en el plan estratégico del 2023-2025.

Heeralal Janwa: I think the key point nothing that talk about the budget. Without the budget or funds there is not much planning to do. How do you plan without it? We should have a plan of the Rio Piedras campus. Where is the money coming from?

Comentarios y expresiones escritas por parte de la Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Rafael Arce Departamento de Ciencia de Cómputos

No he tenido tiempo de leer el documento a fondo, pero algo que cambiaría sería el subtítulo de " Una cartografía de acciones creativas e innovadoras". Suena supremamente cursi y me prejuicia contra el contenido.

El objetivo:

"Potenciar los programas académicos subgraduados y graduados con mayor demanda en el sistema universitario con probada trayectoria en el uso de las mejores prácticas académicas, administrativas y de servicios estudiantiles."

Suena como si fueran a tirar a pérdida los programas que según ellos no tengan esa "probada trayectoria". De hecho, los programas que no tengan esa "probada trayectoria" son los que más necesitarían esas mejores prácticas. Propongo esto:

"Potenciar los programas académicos subgraduados y graduados en el uso de las mejores prácticas académicas, administrativas y de servicios estudiantiles."

El objetivo aptamente llamado 1k (porque 1k es lo que han hecho en cuanto a estudios de mercado). Parece una profecía autocumplida pues van a aumentar la oferta de educación a distancia sin antes consultar al mercado a ver si hace falta.

Objetivo 1k. Ampliar la oferta hábil de educación a distancia basada en inventario de necesidades y estudio de mercado.

En esta meta, están dejando fuera a las ciencias naturales:

Meta 3: Crear colaboraciones entre las disciplinas de humanidades, tecnología, derecho y administración de empresas en las áreas de propiedad intelectual, mercadeo, administración, finanzas e identificación de fondos externos al servicio de la creación artística y cultural.

En esta tampoco vislumbran que alguien fuera de arte quiera ser emprendedor:

Objetivo 3b. Potenciar las posibilidades de éxito de aquellos estudiantes interesados en dedicarse profesionalmente a las artes en todas sus manifestaciones a través de su capacitación en el área de emprendimiento.

Dra. Elvia Meléndez – Departamento de Ciencias Ambientales

Es importante que se trasmita que la facultad no está de acuerdo con el documento según redactado. Por todas las razones que se comentarios hoy. Mas aun la falta de presentaciones de datos en los que se basaron las conclusiones del estado de situación de la universidad y posiblemente un diseño fallido en la búsqueda de información, imposibilitan establecer una opinión informada sobre la validez de algunas conclusiones y si estas recogen el verdadero estado de situación de la Universidad (El sistema y sus Recintos) y si las metas y objetivos son los adecuados.

La metodología mixta (P9) utilizada para el desarrollo de este borrador del plan estratégico utilizo el mínimo de información posible. Este plan estratégico debió la información contenida en los auto estudios de todas sus unidades. A falta de un autoestudio a nivel de Recintos, los proponentes de este plan debieron suplementar su información con todos los autoestudios de todas sus unidades que

explican muy claramente el estado de situación y las necesidades específicas de todas las áreas de prioridad.

En cuanto a la gobernanza (p6) se dice: Para la toma de decisiones, como institución pública del país, la Universidad favorece una estructura democrática y una gobernanza fundamentada en el libre acceso a la información, en el dialogo franco y em el consenso entre comunidades. En las cosas fundamentales este consenso ya no existe. Los puestos de la gerencia universitaria que en un pasado fueran puestos basados en el mérito, ahora son puestos de confianza. Ya hay decisiones donde ya ni siquiera hay la apariencia de contextos y donde funcionarios se han expresado que “vienen de arriba” y que tenemos que obedecer.

El estado de situación sobre el ambiente interno y externo (Caps II y III) carece una narrativa clara sobre como los recortes presupuestarios han afectado el funcionamiento de la institución, generando una institución menos eficiente, menos competitiva y afectado severamente su misión principal: la investigación y la enseñanza. Para todo aquel que haya estudiado en los 80s es muy claro en muchos aspectos esta universidad administrativamente volvió al pasado. Necesitamos saber con claridad cuáles son las amenazas internas y externas. Por un lado, tenemos una Junta de Control Fiscal y un Gobierno de Puerto Rico que decidieron ahogar económicamente a la Universidad. Por otro lado, tenemos una gerencia universitaria que no ha sabido defender adecuadamente el presupuesto universitario (i.e con la información adecuada y hasta las últimas consecuencias).

En la introducción pagina 21-25 se hace un listado de las fortalezas, debilidades y amenazas. Aquí hay varios señalamientos:

La narrativa de las fortalezas del Sistema (p 5 -6) deben visibilizar las fortalezas de cada Recinto que como Sistema Universitario debemos proteger. Cada Recinto tiene algo único que lo destaca que debería potenciarse. Por ejemplo, resulta asombroso que teniendo 1) la única universidad con clasificación R2 de Investigación (El Recinto de rio Piedras), 2) La Institución de Educación Superior que produce más féminas hispanas en Ingeniería en todo Estados Unidos (UPR Mayagüez) , 3) La Institución de grados profesionales en medicina o ciencias aliadas a la salud donde la mayoría de sus estudiantes pasan la reválida de la primera vez y con Rankins competitivos, estas cosas no se destaquen como fortalezas en un plan estratégico. Todo lo que sea fortaleza hay que protegerlo y debe visibilizarse en esa sección. No parece haber habido una investigación exhaustiva que cosas únicas tienes cada Recinto. El perfil de la investigación debe resaltar las fortalezas de cada Recinto y su contribución al país. El perfil de la institución (P22) debe enfatizar que la única institución R2 de educación superior es la Universidad de Puerto Rico Recinto de Rio Piedras.

Estudios recientes demuestra que los recintos de la UPR contribuyen a las económicas locales de Puerto Rico y son un motor de desarrollo Económico. Esta convención entre la UPR y el desarrollo económico del país sin embargo se narra como si fuera una amenaza (P7), cuando a todas luces es parte de nuestra misión y nuestra responsabilidad como institución de educación superior.

En cuanto a las debilidades – la narrativa muy lejos de visibilizar las mismas las esconde con frases vagas y por la falta de acompañamiento de razones concretas de por qué son debilidades. Estos listados de amenazas deben estar acompañados de datos que evidencien el grado de debilidad y nos permitan llegar a conclusiones de si estas debilidades pudieran considerarse como amenazas a la integridad de nuestra misión y al funcionamiento del sistema. Estas debilidades deberían apuntar claramente donde y como somos débiles e incluir conclusiones claras sobre las consecuencias de no actuar o actuar a destiempo. Incluso muchas de estas debilidades se originan desde Administración

Central, que plan tras plan falla en cumplir con sus metas y objetivos, obligando a los Recintos a cargar el peso de los resultados de sus malas decisiones. En este plan estratégico, Las Administración Central y la Junta de Gobierno están llamados a autoevaluarse e identificar claramente sus problemas y los efectos de sus decisiones para con los Recintos que controlan y que gobiernan por decreto.

Una gran debilidad (P24) ausente en esta larga lista es como el desmantelamiento de estructuras administrativas sin ajustes planificados adecuadamente han llevado a un empobrecimiento de la infraestructura física y administrativa no solo afectando los servicios ofrecidos sino afectando la salud de los empleados y estudiantes que laboran en los diferentes recintos. La cantidad de profesores que han expresado sentir desgaste 'burn-out' es impresionante. La universidad está llamada a recoger esta información y actuar de forma inmediata. Esto no es solo una debilidad, sino que es una amenaza en tanto más y más profesores se retiran más rápido de lo que se contratan nuevos.

La Universidad aspira a fomentar una sociedad de equidad, debe reflexionar sobre como los recortes presupuestarios y acciones internas fomentan una inequidad al acceso a la educación (P15). Sin embargo, en su ejecutorio fomenta la inequidad. La Universidad debería tener como meta eliminar la inequidad salarial entre profesores (P21). La Universidad debería oponerse a aumentos de matrícula. En ninguna parte del estado de situación se alude a la inequidad en acceso a la educación superior causada por los aumentos de matrícula vis a vis el aumento en el costo de vida del país.

Dr. Jorge L. Colón - Departamento de Química

1. El documento adolece de muchas fallas. La primera surge del hecho que debe indicar qué se logró de lo incluido en el Plan Estratégico vigente, qué no se logró y por qué no se logró y qué estrategias de acción se deben usar para lograr que se alcance las metas y objetivos del Plan Estratégico vigente. Ese análisis podría estar en un apéndice, pero debe ser la base para todo lo que se incluya prospectivamente.
2. En la página 27 del documento, cuando se habla del contexto del plan estratégico, aunque se menciona a la Junta de Control Fiscal y el reto demográfico, no se menciona que aparte de los recortes impuestos por la Junta, también la Junta impuso alzas en los costos de matrículas que más que triplicaron el costo por crédito y han hecho a la universidad una menos accesible. Eso también ha contribuido a la disminución en el número de estudiantes en la universidad.
3. El documento debe contener no solo metas y objetivos, sino que debe incluir también acciones transformadoras (o estrategias de acción) para lograr esas metas y objetivos.
4. Si ese plan no incluye pasos concretos para lograr garantizar la salud y seguridad de nuestros estudiantes, profesores e investigadores, en cursos, en laboratorios de enseñanza y en laboratorios de investigación, ese plan estratégico que se apruebe no vale mucho.
5. Un ejemplo claro de esta necesidad es lo relacionado a la situación tan deteriorada de la infraestructura. La realidad es que la situación de infraestructura del recinto, de los edificios de la Facultad de Ciencias Naturales y en particular la del edificio Facundo Bueso, es crítica, la infraestructura está en decaimiento, y actualmente amenaza la salud y seguridad de estudiantes, profesores, y personal no docente.

6. Por ejemplo, en la página 24, primer bullet, en el análisis de FODA se incluye como una oportunidad es que “La Universidad cuenta con fondos federales y un plan concertado de proyectos de mejoras permanentes para cada una de las Unidades y Recintos del sistema universitario para remodelar y rehabilitar sus edificios e infraestructura física que le permitirá expandir su oferta académica.” Sin embargo, la realidad es otra. Tenemos una infraestructura en decaimiento y no se remodelan y rehabilitan edificios e infraestructura física hace años. La realidad es que los laboratorios de investigación tienen graves problemas de infraestructura.
 - a. Ninguno de los extractores de gases ha tenido la inspección anual por una entidad externa que al finalizar entregue una certificación que certifique que esos extractores están funcionales para la protección de estudiantes y profesores. Esto es un peligro de salud y seguridad para estudiantes y profesores.
 - b. El flujo de agua a laboratorios en el edificio de Facundo Bueso está casi paralizado. Se abre cualquier pluma en el laboratorio y sale un chorrito por unos segundos y rápido baja la presión a un chorrito y en muchos para de salir agua. También esto es un peligro para la de salud y seguridad para estudiantes y profesores.
 - c. Los problemas de liqueos de agua desde el techo del edificio Facundo Bueso y desde un laboratorio de un piso superior a uno inferior son conocidos por todos, aún luego del trabajo de impermeabilización del techo llevado a cabo el año pasado. También esto es un peligro para la de salud y seguridad para estudiantes y profesores.
 - d. Estos son ejemplos de las condiciones tan deterioradas de la infraestructura en el Edificio Facundo Bueso que ponen en peligro la salud y seguridad de estudiantes y profesores que llevan a cabo investigación en ese edificio.
7. Si las condiciones de la infraestructura no se mejoran de inmediato, se pone en peligro el futuro de la investigación en nuestra Facultad de Ciencias Naturales.
8. A esto se ha unido la reducción de personal de administrativo y de apoyo, que al retirarse este personal y quedar sus plazas congeladas, ha redundado en que no haya suficiente personal para hacer el trabajo administrativo en los departamento y programas y de manejo de proyectos de investigación subvencionados con fondos externos. Las personas que quedan no pueden humanamente con tanto trabajo que antes realizaban 2 o 3 personas más y se pretende que ahora lo realice una sola persona.
9. No se han atendido las solicitudes de abrir plazas para estas posiciones de ayudantes administrativos que tanta falta hacen, aun cuando se ha incluido esa necesidad en informes de autoestudios y planes de desarrollo de los programas graduados.
10. La situación pone en peligro la continuación de proyectos de investigación subvencionados con fondos federales de agencias tales como NSF, NIH, DOE, NASA, EPA y otras.
11. La realidad es que aún estamos bajo las condiciones que llevaron al personal docente de la Facultad de Ciencias Naturales a declarar un estado de emergencia el año pasado por la situación con la infraestructura de sus facilidades físicas que atentan contra la salud y seguridad de estudiantes y profesores.
12. En la página 29 bajo Núcleo Estratégico se incluye que “Innovar la oferta académica, los procesos administrativos, el quehacer en la investigación y la labor creativa en el sistema universitario de la UPR para aportar al crecimiento y desarrollo económico, social y cultural del país a través de la educación superior”, con lo cual estamos de acuerdo. Pero con una

infraestructura en el estado en que se encuentra, que afecta tanto el quehacer en la investigación, esto presenta un reto que sin presentar pasos concretos que lleven a mejorar la situación de la infraestructura no se podrá avanzar hacia esa meta.

13. En la página 33, bajo el Asunto Estratégico de Innovación Académica, Meta 3, Objetivo 3b se incluye: “Fomentar la colaboración del personal docente para el desarrollo de iniciativas de investigación y búsqueda de fondos externos entre todas las unidades institucionales del sistema universitario”. Pero nuevamente, con los problemas de la infraestructura fomentar esa colaboración se hace muy difícil y la búsqueda de fondos externos un reto porque las agencias federales conocen de estos problemas de infraestructura.
14. En la página 34, bajo el Asunto Estratégico de Innovación Administrativa, Meta 1, Objetivo 1h se incluye: “Aumentar el número de proyectos que atienden el mejoramiento de la infraestructura a través del sistema siguiendo los principios de sostenibilidad y estableciendo como prioridades las necesidades académicas, de servicio y de investigación y creación”. Pero, los proyectos de mejoramiento de infraestructura actualmente ya aprobados no se está llevando a cabo a completar su feliz término. Hay que lograr que se completen y si hay infraestructura crítica para la investigación que no está en esos proyectos actuales ya aprobados, entonces sí incluirla. Pero que no se aumente el número de esos proyectos simplemente porque como nunca se terminan de completar los anteriores, al aprobar nuevos, sube el número total, lo que no ocurriría si se completan los anteriores y se sacan de la lista de proyectos que atienden el mejoramiento de la infraestructura.
15. En la página 36 bajo el Asunto Estratégico de Innovación en la Investigación, la Meta 1 incluye: “Facilitar la colaboración entre investigadores dentro y fuera del sistema universitario para establecer redes, consorcios y grupos colaborativos de docentes o investigadores con líneas de investigación similares o complementarias con el fin de asegurar el éxito en la búsqueda y captación de fondos”. Pero con la infraestructura en el estado crítico en que se encuentra, difícilmente se puede facilitar la colaboración en investigación que permita asegurar el éxito en la búsqueda y captación de fondos externos.
16. En la misma página en la Meta 2 dice: “Crear política que garantice el reclutamiento y la retención de investigadores jóvenes según definida por los Institutos Nacionales de la Salud de los Estados Unidos con gran potencial para desarrollar proyectos de investigación competitiva en áreas de fortaleza de investigación científica en la Universidad”. Pero si a esos profesores nuevos que reclutamos no les ofrecemos la infraestructura de investigación que necesitan para desarrollarse, montar su laboratorio, se excede por muchos años la remodelación de espacios de infraestructura para sus laboratorios y no se le cumplen las promesas y compromisos, se desilusionan y se van de la universidad. Hay que resolver los problemas de infraestructuras y no prometer lo que no se puede cumplir. Hay que cumplir.
17. El Objetivo 2^a de esa Meta 2, en la página 37, incluye “Incrementar alianzas colaborativas con investigadores de universidades estadounidenses en áreas susceptibles a captación de fondos para aumentar la competitividad de las propuestas de investigación”. Pero si no hay infraestructura adecuada y en funcionamiento que permita garantizar la salud y seguridad de estudiantes y profesores, estas alianzas colaborativas se hacen cada vez más difíciles de lograr.

18. En esa misma página 37, la Meta 3 incluye “Incrementar la participación de estudiantes subgraduados en la investigación y la labor creativa como parte integral de la experiencia universitaria”. Pero estamos exponiendo a nuestros estudiantes a condiciones en los laboratorios que por los problemas de la infraestructura se pone en peligro su salud y seguridad y bajo esas condiciones incrementar el número de estudiantes subgraduado haciendo investigación bajo esas condiciones es negligente. Esperamos que nunca ocurra una tragedia que tengamos que lamentar.
19. Esa Meta 3 en la página 37, bajo el Objetivo 3ª, incluye: “Incentivar a que todos los programas académicos subgraduados y graduados incluyan la participación formal de sus estudiantes en proyectos de labor creativa, investigación o innovación en su área de estudio”. Pero la participación formal de más estudiantes en proyectos de investigación en laboratorios con los problemas de infraestructura que tenemos pone en riesgo su salud y seguridad, riesgo a los que ya están expuestos los estudiantes actualmente participando de esos proyectos de investigación en laboratorios.
20. Se debe añadir en el Capítulo II del plan estratégico, un tercer reto: la falta de autonomía de la administración universitaria, dado la intromisión político-partidista del gobierno central y la intromisión de la Junta de Control Fiscal en los asuntos internos de la UPR (en particular en el nombramiento político de personal de confianza, y en la administración del Sistema de Retiro de la UPR).
21. Se debe añadir, en el Capítulo III del plan estratégico, el salario mensual promedio de los profesores por contrato: \$2,000.00 por curso (promedio), o \$1,000 mensual para profesores con una tarea docente de 9 créditos.
22. Se debe añadir, en el Capítulo V, la meta de reducir las desigualdades salariales dentro de la Universidad de Puerto Rico, en particular entre los profesores a tiempo completo y a tiempo parcial.